



## INFORME UNICO TG-HCC PELIGRO AVIAR POR IMPACTO DE AVE

FECHA ENTREGA

19 DE FEBRERO 2025

ELABORADO POR

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES AÉREOS

DIRIGIDO A

**PUBLICO EN GENERAL**

ELABORADO POR

Dirección General de Aeronáutica Civil de  
Guatemala

### INFORMACION DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION DE ACCIDENTES.

TELEFONO

+ 502 23215234 al 5238

TELEFONO MOVIL

+ 502 51739745

DIRECCION CORREO ELECTRONICO

Accidentesdgacgua@gmail.com  
[sviaccidentes@dgac.gob.gt](mailto:sviaccidentes@dgac.gob.gt)

DIRECCION

9Av. 14-75 zona 13, Dirección General de Aeronáutica Civil

CIUDAD

Guatemala

ESTADO/PROVINCIA

Guatemala

CODIGO POSTAL

1013

FECHA DEL SUCESO DE LA AERONAVE

09 de febrero de 2025.

LUGAR

15 millas Náuticas al Nor-noreste del Aeropuerto  
Internacional "La Aurora", Ciudad de Guatemala.

INFORMACION ADICIONAL

N/A

EN BASE A

Manual de Procedimientos UIA



**INFORME ÚNICO  
PELIGRO AVIAR POR IMPACTO DE AVE  
AERONAVE CESSNA T206H  
MATRICULA TG-HCC**

**INFORMACION FACTUAL:**

Marca:	Cessna Textron Aviation Inc.
Modelo:	T206H.
No. de serie:	T20608431.
Certificado Tipo:	A4CE.
Categoría:	Normal.
Colores:	Blanco, celeste rojo y azul.
Certificado de Matricula:	Fecha de expedición 25 de septiembre del año 2017. No. 000124, Folio 337 LP6.
Certificado de Aeronavegabilidad:	Vigente del 24 de noviembre del 2024 al 23 de noviembre del 2025. Clave 026161-24-11 / 438.
Seguro de la aeronave:	Vigente del 27 de noviembre del 2024 al 27 de noviembre del 2025 por Seguros Universales, S.A. bajo la póliza No. 06-01-755-143510-0.



Lugar del impacto:	15 Millas Náuticas al Nor-noreste del Aeropuerto Internacional "La Aurora".
Fecha del impacto:	09 de febrero del 2025.
Hora aproximada del impacto:	11:15 hora local, 17:15 hora UTC.
Propietario:	Central Agro Industrial Guatemalteca, S.A.
Tipo de Licencia:	Piloto Transporte de Línea Aérea-Avión.
Nacionalidad:	Guatemalteco.
Vigencia Certificado Médico:	Vigente al 31 de mayo 2025.
Almas a bordo:	1 (Uno), piloto.
Fase de vuelo en la que sucedió:	En fase de vuelo, recto y nivelado.



### **Reseña de Vuelo:**

El día domingo 9 de febrero, el piloto de la aeronave con matrícula TG-HCC despegó de la pista del Aeroclub de Rio Dulce, ubicado en el departamento de Izabal. De acuerdo al reporte obligatorio que presentó el capitán, el vuelo se desarrolló de forma normal en vuelo recto y nivelado a 7,500.0 pies de altitud y 15 millas de Nor-noreste del Aeropuerto Internacional "La Aurora", en el área de Palencia la aeronave en vuelo de su ruta de destino colisionó con una parvada de aves de zopilotes (Aves Aura), causando daños a la estructura de la aeronave específicamente en el cobertor (cowling) del motor del lado derecho parte superior e inferior de la aeronave, cercano al radiador del aceite del motor, cobertor del tren de nariz, borde de ataque del ala derecha y borde de ataque del estabilizador horizontal derecho; el piloto posterior al impacto mantiene el control de la aeronave y aterriza en la pista del Aeropuerto Internacional "La Aurora".

Guatemala, 18 de febrero de 2025.

## INFORME FOTOGRÁFICO



**Fotografía No. 1**

Vista lateral izquierda de la aeronave y la matrícula.



**Fotografía No. 2**

Vista del empenaje, lado derecho de la aeronave.



**Fotografía No. 3**  
Vista frontal de la aeronave.



**Fotografía No. 4**  
Daño al Cowling del motor superior e inferior, lado derecho de la aeronave.



**Fotografía No. 5**

Daños al protector del tren de nariz de la aeronave.



**Fotografía No. 6**

Vista del daño ocasionado por el ave.



**Fotografía No. 7**

Daños al estabilizador horizontal lado derecho de la aeronave.



**Fotografía No. 8**

Placa de datos del fuselaje de la aeronave.



### **Causas Probables**

La presencia de aves, (Ave Aura) comúnmente llamado zopilotes, estos se encuentran en el área de vertederos de desechos, debido a que se sienten atraídas por los desechos orgánicos (basura) y animales en estado de descomposición, vuelan en parvadas (grupos) alrededor de dichos lugares o a altas altitudes aumentando el riesgo de colisionar con las aeronaves en fases de despegue, en vuelo nivelado o aterrizando.

La ubicación del vertedero cerca de la ruta de aproximación, despegue o en vuelo de las aeronaves es un factor contribuyente para estos sucesos, las aeronaves que vuelan por estas áreas se encuentran expuestas al encuentro con este tipo de ave.

### **Recomendación de Seguridad Operacional (RSO)**

Fomentar y concientizar la colaboración con las autoridades locales para buscar soluciones, como la dispersión repulsión, hostigamiento y remoción de aves y además la gestión de vertederos y la reducción de población de aves y así máxima la seguridad operación en vuelo.

Concientizar al campo aeronáutico operacional que, al volar cerca de las áreas conocidas como los vertederos o avistamiento de aves, son susceptibles de impactar con ellas.

Siempre que les sea posible a los pilotos de las aeronaves evitar vuelos en rutas de baja altitud sobre áreas de vertederos y zonas conocidas por concentración de aves.